

Puerta del Sur S.A.

Estados financieros

30 de Setiembre de 2018

Informe de compilación

Canelones, 25 de octubre de 2018

Puerta del Sur S.A.
Srs. Directores
Presente

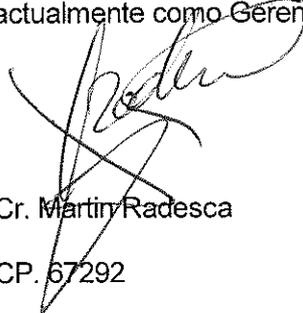
He compilado los adjuntos Estados Financieros de PUERTA DEL SUR S.A. por el período finalizado el 30 de setiembre de 2018, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 30 de setiembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de setiembre de 2018.

Los relacionados Estados Contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

La compilación fue realizada contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.

No he auditado los estados contables adjuntos y, en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación laboral con la empresa es de dependencia, desempeñándome actualmente como Gerente de Administración y Finanzas.


Cr. Martín Radesca
CP. 67292





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 30 de setiembre de 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Setiembre 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19.319.872	11.749.055
Cuentas por cobrar comerciales	7	7.922.250	7.512.897
Otras cuentas por cobrar	7	183.503	1.946.811
Existencias		956.640	941.739
		28.382.265	22.150.302
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	2.203.266	2.209.651
Activos intangibles	10	147.980.801	154.868.078
		150.184.067	157.077.729
Total del Activo		178.566.332	179.228.031
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	3.151.658	4.105.316
Préstamos	12	9.579.912	9.046.132
Impuesto a la renta		2.828.464	6.085.712
Otras cuentas por pagar	13	6.047.028	3.082.127
		21.607.062	22.319.287
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	1.044.962	1.262.793
Préstamos	12	21.526.036	25.798.508
Impuesto a la renta diferido	15	28.983.086	29.261.816
Otras cuentas por pagar	13	6.226.047	6.570.645
		57.780.131	62.893.762
Total del Pasivo		79.387.193	85.213.049
PATRIMONIO			
	16		
Aportes de propietarios			
Capital integrado		49.995.955	49.995.955
		49.995.955	49.995.955
Reservas			
Reserva legal		8.579.749	7.250.109
		8.579.749	7.250.109
Resultados acumulados			
Resultado de ejercicios anteriores		20.196.922	10.488.020
Resultado del periodo/ejercicio		20.406.514	26.280.898
		40.603.436	36.768.918
Total del Patrimonio		99.179.139	94.014.982
Total del Pasivo y del Patrimonio		178.566.332	179.228.031

Las notas 1 a 27 de las páginas 5 a 65 son parte integral de estos estados financieros.



PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	30 de setiembre de 2018		30 de setiembre de 2017	
		período de nueve meses al 30.09.2018	período de tres meses al 30.09.2018	período de nueve meses al 30.09.2017	período de tres meses al 30.09.2017
Ingresos Operativos	17	71.638.548	24.193.587	68.243.043	23.277.822
Costo de ventas	18	(33.876.533)	(11.514.676)	(31.715.511)	(10.713.805)
Resultado bruto		37.762.015	12.678.911	36.527.532	12.564.017
Gastos de administración y ventas	19	(8.602.476)	(2.637.275)	(7.954.192)	(2.738.952)
Otros resultados		(94.162)	(93.439)	(55.481)	(32.267)
Resultado operativo		29.065.377	9.948.197	28.517.859	9.792.798
Resultados financieros	21	(1.973.118)	(432.822)	(2.546.157)	(738.405)
Resultado antes de impuestos		27.092.259	9.515.375	25.971.702	9.054.393
Impuesto a la renta	22	(6.685.745)	(2.532.199)	(5.089.008)	(2.293.043)
Resultado del ejercicio		20.406.514	6.983.176	20.882.694	6.761.350
Resultado integral del periodo		20.406.514	6.983.176	20.882.694	6.761.350

Las notas 1 a 27 de las páginas 5 a 65 son parte integral de estos estados financieros.



PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2018	49.995.955	7.250.109	36.768.918	94.014.982
Resultado integral del periodo	-		20.406.514	20.406.514
Distribución de utilidades (Nota 16.3)				-
Distribución de dividendos anticipados			(15.242.357)	(15.242.357)
Constitución de reserva legal		1.329.640	(1.329.640)	-
Saldos al 30 de setiembre de 2018	49.995.955	8.579.749	40.603.435	99.179.139
Saldo al 1° de enero de 2017	49.995.955	5.956.647	45.524.977	101.477.579
Resultado integral del periodo	-	-	20.882.694	20.882.694
Distribución de utilidades (Nota 16.3)			-	-
Distribución de dividendos anticipados			(15.443.390)	(15.443.390)
Constitución de reserva legal	-	1.293.462	(1.293.462)	-
Saldos al 30 de setiembre de 2017	49.995.955	7.250.109	49.670.819	106.916.883

Las notas 1 a 27 de las páginas 5 a 65 son parte integral de estos estados financieros.



PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Por el periodo de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de	
		2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		20.406.514	20.882.694
Ajustes: Depreciación de propiedad, planta y equipo e intangibles		7.811.109	7.532.498
Impuesto a la renta diferido		(278.730)	1.690.096
Impuesto corriente		6.964.475	3.398.912
Devengamiento intereses préstamos		1.947.872	2.450.328
Cambios en Activos y Pasivos			
(Aumento) de Cuentas por cobrar comerciales		(409.353)	(2.637.647)
Disminución/ (Aumento) de Otras cuentas por cobrar		113.270	(552.262)
(Aumento) /Disminución de Existencias		(14.901)	2.332
(Disminución) de Cuentas por pagar comerciales		(1.171.489)	(641.834)
Aumento de Otras cuentas por pagar		2.620.303	3.149.098
Pago de impuestos		(8.571.884)	-
Efectivo neto generado por las actividades operativas		29.417.185	35.274.215
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento) neto de intangibles y propiedad, planta y equipo		(917.447)	(2.865.893)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(917.447)	(2.865.893)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos		(4.350.000)	(4.350.000)
Pago de intereses		(1.336.564)	(1.670.457)
Pago de dividendos		(15.242.357)	(15.443.390)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(20.928.921)	(21.463.847)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		7.570.817	10.944.473
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7	11.749.055	15.889.232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	19.319.872	26.833.705

Las notas 1 a 27 de las páginas 5 a 65 son parte integral de estos estados financieros.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica e información general de la Sociedad

Puerta del Sur S.A. es una sociedad anónima uruguaya domiciliada en la República Oriental del Uruguay, con acciones nominativas cuyo titular es Cerealsur Sociedad Anónima, empresa constituida en la República Oriental del Uruguay la cual pertenece al Grupo Corporación América.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de la sociedad es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.

Puerta del Sur S.A., firmó el 6 de febrero de 2003 un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo Nros. 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/003 del 4 de agosto del 2003".

El 2 de setiembre de 2014 se firmó la modificación del Contrato de Gestión Integral entre las partes estableciéndose en la cláusula segunda que acuerdan modificar parcialmente el mismo, ampliando la cláusula Decimocuarta incorporando lo establecido en el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014 como parte integral e indivisible del contrato.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Adicionalmente, el Artículo 4.16 establece las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial, defectuoso o tardío de cualquiera de las obligaciones de la Sociedad.

El citado contrato y sus modificaciones posteriores imponen a la Sociedad una serie de obligaciones las que se detallan en Nota 1.3.

La Sociedad goza de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C) y E) del Artículo 6 del Decreto Ley 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Dirección para su emisión con fecha 25 de octubre de 2018, pero aún no han sido puestos a consideración de sus accionistas.

1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad

1.2.1 Principales ingresos

La Sociedad recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados.

El primer grupo comprende:

- a) tasas de aterrizaje
- b) tasas de estacionamiento de aeronaves
- c) tasas de uso de aeroestación

En relación a dichos ingresos, el artículo 4.12 del Contrato de Gestión Integral establece lo siguiente:

- los precios máximos de los servicios de aterrizaje, y estacionamiento, carga y régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio, están establecidos en el Anexo F al referido contrato. Estos precios han sido actualizados por diversos decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 20 de marzo de 2015.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Con fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 232/2017 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 1° de febrero de 2017.

Con fecha 5 de febrero de 2018 se aprobó por parte de Poder Ejecutivo el decreto Nro. 31/018 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 7 de marzo de 2018.

La Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 625/017 del 10 de julio de 2017 resuelve aprobar la Tarifa de Seguridad para la instalación y operación del Sistema de Seguridad y Control Aeroportuario (SISCA), la que integrará el Anexo F del Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco aprobado por el Decreto 376/002 del 26 de setiembre de 2002. Esta Resolución se ampara a lo que establece el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014. La aprobación administrativa de la tarifa fue realizada por la Nota UC Nro 05/18 del 24 de enero de 2018, emitida por la Unidad de Control de Gestión Integral de Aeropuertos y Concesiones Aeroportuarias a instancias de comunicación recibida el 23 de enero de 2018 del Ministerio del Interior.

- los precios por servicios a las compañías aéreas no comprendidos en el referido anexo, así como su modificación, serán propuestos por la Sociedad y sujeto a aprobación.
- los precios por los restantes servicios no comprendidos en el referido anexo, serán establecidos libremente por la Sociedad.

1.2.2 Principales egresos

El Artículo 4.7 del Contrato de Gestión Integral establece que el precio que la Sociedad deberá pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del AIC, se devengará anualmente, a partir de la toma de posesión en función de la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 2.500.000, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 2,30. El monto mínimo de canon (literal a), y el valor de la unidad de trabajo (literal b) se ajustarán anualmente de acuerdo al procedimiento que se detalla en el artículo 4.13 del referido contrato. El canon ha sido actualizado por diferentes decretos del Poder Ejecutivo.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 que entró en vigencia el 20 de marzo de 2015, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.218.974, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,88.

Con fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 232/2017 que entró en vigencia el 1° de febrero de 2017, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.401.285, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 4,05.

Con fecha 5 de febrero de 2018 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 31/018 que entró en vigencia el 7 de marzo de 2018, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.554.758, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 4,19.

Con la modificación del contrato realizada el pasado 2 de setiembre de 2014, y la incorporación de lo establecido en el Decreto 229/014, se modifica el punto 4.7 del Régimen de Gestión Integral, creándose un concepto de canon anual, canon básico y canon adicional. El canon anual se define como la suma del canon básico y el canon adicional. La definición de canon básico coincide con la anteriormente establecida y detallada en los párrafos anteriores, excluyéndose puntualmente de la unidad de trabajo el personal militar y civil afectados a las Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales. Además se establece que no se computarán para el cálculo del canon básico aquellos pasajeros en tránsito o "transfer" que superen el 7,5% del total de pasajeros que utilicen el servicio del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Finalmente, es creado el concepto de canon adicional, que se define como el precio anual a pagar a partir del primer día del mes 37 (treinta y siete) desde la firma de la modificación del contrato (2 de setiembre de 2014), es decir a partir del 1° de octubre de 2017. El mismo se aplicará a partir de 1.500.000 pasajeros anuales (partidos y arribados, excluyendo pasajeros en tránsitos y efectivos en Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales) y se calculará aplicando diferentes coeficientes al parámetro definido en el canon básico para las cantidades de pasajeros en las franjas determinadas. Los montos abonados serán destinados al Fondo de Fomento de Turismo.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

De acuerdo al artículo 4.4 del Contrato de Gestión Integral, la Sociedad deberá tomar todas las medidas y acciones necesarias para administrar, operar, explotar, construir, y mantener el AIC, asegurando la prestación de los servicios comprendidos en la gestión integral en óptimas condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, higiene y confort. Dicho artículo enumera entre otras, las siguientes obligaciones:

- destinar los bienes, instalaciones, recursos materiales y humanos afectados a los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos exclusivamente a los fines del Contrato de Gestión Integral.
- realizar las inversiones de construcción, obras nuevas, reparación, ampliación, conservación, y mantenimiento, que se describen en los anexos técnicos de conformidad con el cronograma de inversiones. Asimismo, las inversiones necesarias para permitir atender el crecimiento del tráfico aéreo, nacional e internacional, de pasajeros y carga.
- realizar todo lo necesario para que el AIC se encuentre como mínimo: 1) en la categoría I instrumental; 2) en estado de pista categoría 4E; 3) en protección contra incendios categoría 9, y 4) como mínimo categoría C de I.A.T.A.
- pagar el canon devengado anualmente en los términos y condiciones establecidas en el mencionado contrato.
- mantener las garantías y seguros en plena vigencia y validez.
- mantener y conservar en perfecto estado de funcionamiento los bienes que reciba de acuerdo al inventario que se realice el día de Toma de Posesión, efectuando las sustituciones correspondientes en caso de destrucción y obsolescencia y actualizándolo de acuerdo a los adelantos tecnológicos de última generación.

Adicionalmente, el Contrato de Gestión Integral, establece:

- el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del AIC (21 de noviembre de 2003), el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de la Sociedad y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

- Con la modificación del contrato realizado el 2 de setiembre de 2014, se concretó la opción, y en el artículo 2° se establece la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 20 de noviembre de 2033.
- los precios máximos que la Sociedad cobra por los servicios que preste como operador del AIC relativos a aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, precios a la carga y precios del régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio.
- el monto por concepto de canon que debe pagar a la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) así como la periodicidad que deben tener los mismos.
- monto de las garantías que se deben constituir en favor del MDN por:
 - las obligaciones del adquirente (Cerealsur Sociedad Anónima) en relación a la contratación de operador aeroportuario, realización de inversiones e integración de capital, y
 - las obligaciones del contratista (Puerta del Sur S.A.) por el cumplimiento del contrato.
- obligación de la Sociedad de contratar un operador aeroportuario el cual tendrá a su cargo, como mínimo el gerenciamiento operativo del AIC en las áreas de los servicios para aeronaves, pasajeros, correo y carga. La organización del contratista asegurará que todas las operaciones queden bajo el control de la gerencia que estará a cargo del operador aeroportuario (Nota 11.1).
- la contratación por parte de la Sociedad de un seguro de responsabilidad civil contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a personas o bienes a causa de la ejecución del Contrato de Gestión Integral, a nombre de la Sociedad y del Ministerio de Defensa Nacional, en forma tal de cubrir los riesgos hasta la finalización del Contrato. Se fijó el monto mínimo a asegurar en US\$ 250.000.000.

Las nuevas obligaciones surgidas con la modificación del Contrato de Gestión Integral son:

- pagos de US\$ 20.000.000 y US\$ 3.500.000 realizados en el mismo acto de firma de la modificación.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

- entrega del edificio de la ex Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, desafectado del área concesionada y reestablecido al Ministerio de Defensa, cuya acta de entrega fue firmada en el mismo acto de firma de la modificación del contrato.
- financiamiento por parte de la Sociedad de los costos de consultoría para el estudio correspondiente al espacio aéreo uruguayo a efectos de su eventual reordenamiento.
- pagar el canon anual con la nueva forma de cálculo establecida (Nota 1.2.2.).
- construcción de las calles de rodaje (taxiway) "ALFA" y "BRAVO" en los términos que surgen del Contrato de Gestión Integral y sus modificativos, cuando se verifique el volumen de operaciones de aeronaves requerido, o en caso de no cumplirse antes del plazo extendido de la concesión (20 de noviembre de 2033).
- abonar al Estado la suma equivalente al 50% del beneficio derivado de la enajenación de acciones, ya sea total o parcial, si se verifica una enajenación en el plazo de 36 meses contados a partir de la modificación del Contrato de Gestión Integral (2 de setiembre de 2014).

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11 los estados financieros de Puerta del Sur S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalente de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.1.1 Nuevas normas e interpretaciones

a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018*

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

NIIF 9- Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Esta norma reemplaza las disposiciones de la NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

En aplicación de lo establecido en NIIF 9, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.5 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en el esquema de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros, ni en el deterioro de los activos financieros y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

NIIF 15- Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 18 – Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 – Contratos de construcción, CINIIF 13 – Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 – Transferencia de activos procedentes de clientes y SIC 31 – Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

En aplicación de lo establecido en NIIF 15, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.16 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018.

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos derivados de la concesión y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes que hayan sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

Las normas, modificaciones e interpretaciones más relevantes aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad son las siguientes:

NIIF 16- Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019.

La Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de esta norma.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.2 Información por segmentos

A los efectos de la evaluación del rendimiento de las operaciones, se revisan los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad, y se preparan en dicha moneda y en pesos uruguayos.

A los efectos de presentar en pesos uruguayos, los saldos determinados en dólares estadounidenses, se siguen las siguientes bases:

- (i) Los activos y pasivos (incluyendo los saldos comparativos) se presentan convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio;
- (ii) Los ingresos, gastos y otros resultados integrales del estado de resultados integrales y, las partidas del estado de flujos de efectivo, se presentan (incluyendo los saldos comparativos) convertidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción o al promedio de los tipos de cambio de los ejercicios respectivos, en el caso que dichos promedios representen una aproximación razonable de los tipos de cambio a las fechas de cada transacción);y
- (iii) los saldos de las cuentas de patrimonio se presentan convertidos (incluyendo los saldos comparativos) a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las transacciones patrimoniales entre la Sociedad y sus propietarios realizadas en el ejercicio son convertidas al tipo de cambio de cada transacción. El efecto por traslación del ejercicio resultante en cada una de las respectivas cuentas se presenta en la línea Otros resultados integrales del Estado de resultados integrales, y el efecto acumulado en las líneas traslación en el Estado de posición financiera.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos en dólares estadounidenses, y en pesos uruguayos, moneda del curso legal en el Uruguay.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

(b) *Transacciones y saldos*

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 33.214 y Euro 1 = US\$ 1,16105 al 30 de setiembre de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807 y Euro 1 = US\$ 1,20135 al 31 de diciembre de 2017.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Concesión de obra pública

2.4.1 Ingresos y costos de concesión

Los ingresos y costos, son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdos de Concesión de Servicios de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas.
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 – Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de sus valores razonables estimados, los cuales se determinan considerando los certificados de avance de obras más un margen del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

2.4.2 Activos intangibles derivados de la concesión

Se reconoce un activo intangible en la medida que durante el período de Acuerdo de Concesión, la Sociedad construye la infraestructura aeroportuaria y provee una mejora en los servicios prestados a cambio del derecho a cobrar una tarifa a los usuarios de los servicios aeroportuarios. El intangible refleja la contraprestación a recibir por la Sociedad a cambio de la prestación de dichos servicios.

El intangible es reconocido al valor razonable de la construcción y las mejoras de servicios. El valor razonable de la construcción o de la mejora de servicios se ha determinado como el costo de la construcción o mejoras más un margen razonable, que es estimado en 3%.

Los intangibles asociados a las obras efectivamente realizadas, se reconocen en función de los certificados de avance de obra, amortizándose a partir del mes siguiente del cierre de obra, considerando como vida útil el período remanente hasta el fin de la concesión.

Asimismo, se reconoce un intangible "Derechos de concesión" asociado al pago realizado por la aplicación del período de la concepción, el cual se amortiza en el período remanente hasta el final del contrato.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado de recuperación (Nota 2.9).

2.4.3 Costos por el precio de la concesión ("canon")

El costo por "canon" generado hasta la puesta en marcha de la nueva terminal aeroportuaria, asociado al derecho al uso de los bienes e instalaciones recibidos del concedente, se reconoció en el período comprendido entre el inicio de la concesión y la construcción de esta nueva terminal.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

A partir de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva terminal aeroportuaria, el costo por “canon” se reconoce anualmente en resultados, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, por el monto resultante de la aplicación del cálculo de “canon” a pagar anual detallado en Notas 1.2.2 y 1.3.

El compromiso vinculado al “canon” a pagar de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, se detalla en Nota 1.3.

2.4.4 Provisión obligaciones fin de la concesión

Las obligaciones asumidas por la Sociedad que se cancelarán en oportunidad del fin de la concesión se presentan a su valor razonable en la línea Provisiones varias – no corriente del Estado de posición financiera.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Sociedad adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.5.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.5.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagos estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.5.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.5.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de Posición Financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.5.7. Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Posición Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Posición Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo.

La política contable aplicada por la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2017 consistía en la formación de una provisión por incobrabilidad determinada en función de los plazos normales de cobro, la antigüedad de los saldos y de indicadores que evidencian problemas de recuperabilidad de los créditos. El cargo por la provisión se reconoce en el Estado de resultados.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.7 Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades.

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10% y 20%
Vehículos	33% y 10%
Máquinas y equipos	33% y 20%
Instalaciones	33%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.9).



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.9 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.10 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.11 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a la renta sobre dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen de dividendos fictos, que al Sociedad debe abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

2.13 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.15 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.16 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos en el período en el cual presta sus servicios. Los servicios que presta la Sociedad son básicamente contratos a precio fijo y realizados en un momento determinado, por lo que no existe una estimación de ingresos significativa. Para los casos de contrato a precio fijo, el cliente paga el precio en función de un esquema de pago acordado con el cliente. Si el servicios brindado por la Sociedad excede el pago recibido, un activo por contrato es reconocido. Si el pago recibido excede los servicios prestados, un pasivo por contrato es reconocido.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos y costos resultantes de la explotación se detallan a continuación:

a. *Ingresos y costos aeronáuticos*

Los ingresos aeronáuticos se reconocen cuando la Sociedad presta el servicio a terceros, tal es el caso de la tasa de embarque, tasa de aterrizaje, tasa de estacionamiento de aeronaves y/o la tasa de uso de aeroestación. Los costos aeronáuticos, han sido reconocidos con cargo a resultados en el período en que se devengan (Notas 1.2 y 1.3).

b. *Ingresos y costos comerciales*

Los ingresos y costos comerciales, son reconocidos como ingresos o costos en el período en que se devengan.

c. *Ingresos por servicios*

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

d. *Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión*

Los ingresos y costos por otras obras que no son objeto de la concesión, correspondientes a contratos de construcción cuyo resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos en la línea Resultado por obras, netos del Estado de resultados, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre.

e. *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

La Sociedad no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

2.17 Arrendamientos /Concesión de uso de espacios

Los arrendamientos / concesión de uso de espacios, en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

2.18 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) *Riesgo cambiario*

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario derivado, primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 30 de setiembre de 2018	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.252.825	1.186	882.115
Cuentas por cobrar comerciales	5.983.258	-	180.143
Otras cuentas por cobrar	1.204.605	9.242	46.998
TOTAL ACTIVO	36.440.688	10.428	1.109.256
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	26.287.458	(182.326)	579.768
Impuesto a la renta	93.943.587	-	2.828.433
Otras cuentas por pagar	87.527.829	-	2.635.269
TOTAL PASIVO	207.758.874	(182.326)	6.043.470
POSICION NETA	(171.318.186)	192.754	(4.934.214)



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2017	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.179.401	1.033	667.030
Cuentas por cobrar comerciales	4.125.740	-	143.220
Otras cuentas por cobrar	50.828.619	-	1.764.454
TOTAL ACTIVO	74.133.760	1.033	2.574.704
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	39.873.069	85.922	1.487.368
Impuesto a la renta	175.311.107	-	6.085.712
Otras cuentas por pagar	74.275.246	-	2.578.375
TOTAL PASIVO	289.459.422	85.922	10.151.455
POSICION NETA	(215.325.662)	(84.889)	(7.576.751)

En el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, si la cotización del peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 386.851 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período (utilidad después de impuestos mayor/menor en aproximadamente US\$ 560.608 al 31 de diciembre de 2017).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La Sociedad mantiene todos sus activos y pasivos a tasa fija, por lo tanto no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar básicamente a las aerolíneas y



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

concesiones de uso de espacios o permisarios, y efectivo y equivalentes. Si bien existe un número importante de clientes y el crédito no se encuentra concentrado, estos clientes podrían estar afectados a factores económicos internos y externos, lo cual resulta de baja probabilidad considerando el perfil y características de los mismos. No obstante, se han establecido políticas de control de los créditos otorgados para mitigar este riesgo.

En Nota 8.b se muestra la calidad crediticia de los deudores.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

Al 30 de setiembre de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Préstamos	10.787.944	10.956.506	13.106.579	-
Cuentas por pagar comerciales	3.151.658	1.044.962	-	-
Otras cuentas por pagar	3.589.751	-	586.640	823.065
Al 31 de diciembre de 2017				
Préstamos	11.125.069	11.630.756	17.690.336	-
Cuentas por pagar comerciales	4.105.316	1.262.793	-	-
Otras cuentas por pagar	1.070.618	-	586.231	794.305

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado contable más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

	Setiembre	Diciembre
	2018	2017
Préstamos (Nota 12)	31.105.948	34.844.640
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(19.319.872)	(11.749.055)
Préstamos netos	11.786.076	23.095.585
Total patrimonio	99.179.139	94.014.982
Total deuda y patrimonio	110.965.215	117.110.567
Ratio de apalancamiento	11%	20%

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- (a) Estimaciones de valor razonable



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, las Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar menos sus respectivas Provisiones por deterioro y de las Cuentas por pagar comerciales, Préstamos y Otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables, salvo cuando se detalla en la nota correspondiente.

- (b) Estimaciones de recuperabilidad del valor de los activos intangibles derivados de la concesión.

La Sociedad verifica anualmente si dicho activo intangible ha sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.9. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados, cuyo cálculo requiere el uso de estimaciones según se detalla en Nota 10. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones utilizadas para su determinación.

- (c) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

- (d) Reconocimiento de ingresos objeto de la concesión

Los ingresos y costos, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función del valor razonable estimado, el cual se determinó en función del costo asociado a los certificados de avance de obras más un margen estimado del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

- (e) Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad,



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

son reconocidos de acuerdo al método de porcentaje de avance.

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

5.1 Tal como se menciona en Nota 2.2, no se han identificado segmentos de negocios en virtud que la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones, considera a la Sociedad como un único negocio.

5.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

5.3 Ingresos por aproximadamente US\$ 8.500.000 (Setiembre 2017: US\$ 9.194.000) corresponden a ingresos de un único cliente.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo en caja	89.302	83.478
Efectivo en bancos	19.230.570	11.665.577
	19.319.872	11.749.055

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen lo siguiente:

	Setiembre 2018	Diciembre 2017	Setiembre 2017	Diciembre 2016
Efectivo y equivalente de efectivo	19.319.872	11.749.055	26.833.705	15.889.232



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales corriente		
Deudores por servicios	7.413.806	6.417.974
Partes relacionadas (Nota 23.2)	2.184.462	2.772.380
Documentos a cobrar	47.454	46.015
Menos: Previsión por deterioro (Nota 7.2)	(1.723.472)	(1.723.472)
	7.922.250	7.512.897

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos a proveedores	133.568	133.085
Seguros a vencer	47.028	89.314
Anticipo de sueldos	2.907	71.586
Gastos a recuperar	-	-
Créditos fiscales (Nota 7.4)	-	1.652.626
	183.503	1.946.611

7.1 Dado su corto plazo, los valores contables de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar se aproximan a sus valores razonables.

7.2 El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

	2018	2017
Al 1 de enero- calculado de acuerdo a NIC 39	1.723.472	1.723.472
Ajuste a saldos iniciales	-	-
Al 1 de enero- calculado de acuerdo a IFRS 9	1.723.472	1.723.472
Constitución de provisión	-	-
Importes no usados o recuperados extornados	-	-
Cuentas por cobrar castigadas durante el año como incobrables	-	-
Al 30 de setiembre (cifra 2017 calculada de acuerdo a NIC 39)	1.723.472	1.723.472

La constitución y la liberación de la provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en la línea Gastos de administración y ventas en el Estado de resultados integrales (Nota 19).

7.3 Al 30 de setiembre de 2018, cuentas por cobrar comerciales por US\$ 2.277.036 (Diciembre 2017: US\$ 2.702.075) se encuentran vencidas pero no deterioradas, las que están relacionadas con un número de clientes sin historia reciente de incumplimiento.

7.4 El saldo de la cuenta Créditos fiscales incluye los siguientes conceptos:

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Certificado de crédito solicitado	-	593.656
Certificados en cartera	-	1.189.578
Pagos a cuenta	-	3.410
Retenciones IRPF	-	(138.920)
Anticipo IRAE	-	4.374
Anticipo ICOSA	-	528
	-	1.652.626

7.5 Las garantías tomadas de clientes se revelan en Nota 13.2.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8. a. Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas pueden contener partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 30 de setiembre de 2018

	A costo amortizado	A valor razonable		Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales			
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.319.872	-		19.319.872	-	19.319.872
Cuentas por cobrar comerciales	7.922.250	-		7.922.250	-	7.922.250
Otras cuentas a cobrar	-	-		-	183.503	183.503
Total	27.242.122	-		27.242.122	183.503	27.425.625

	A costo amortizado	A valor razonable		Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales			
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	4.196.620	-		4.196.620	-	4.196.620
Préstamos	31.105.948	-		31.105.948	-	31.105.948
Otras cuentas por pagar	4.772.676	-		4.772.676	7.500.399	12.273.075
Total	40.075.244	-		40.075.244	7.500.399	47.575.643



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

	A valor razonable			Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	A costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales			
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.749.055	-	-	11.749.055	-	11.749.055
Cuentas por cobrar comerciales	7.512.897	-	-	7.512.897	-	7.512.897
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	1.946.611	1.946.611
Total	19.261.952	-	-	19.261.952	1.946.611	21.208.563

	A valor razonable			Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	A costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en otros resultados Integrales			
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	5.368.109	-	-	5.368.109	-	5.368.109
Préstamos	34.844.640	-	-	34.844.640	-	34.844.640
Otras cuentas por pagar	2.175.444	-	-	2.175.444	7.477.328	9.652.772
Total	42.388.193	-	-	42.388.193	7.477.328	49.865.521

(*) Saldos medidos de acuerdo a las categorías de medición establecidas por la NIC 39.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones a la Sociedad en las categorías de medición de los activos y pasivos financieros, por lo que los saldos al 1 de enero de 2018 medidos de acuerdo a la IFRS 9 no difieren de los establecidos al 31 de diciembre de 2017 medidos de acuerdo a la NIC 39.

8.b. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El riesgo de crédito está básicamente en los créditos aeronáuticos y comerciales. Los créditos comerciales no han registrado históricamente casos de incobrabilidad. Los créditos aeronáuticos corresponden a compañías internacionales con las que no han tenido antecedentes de incobrabilidad, en el pasado hubo casos puntuales de incobrabilidad pero sobre aerolíneas nacionales, con las que actualmente la Sociedad ya no opera y por las que tiene, la totalidad de los créditos provisionados. No se prevén situaciones de incobrabilidad para el futuro.



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

Calidad crediticia

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externas	-	-
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	5.828.718	6.757.433
Grupo 3	-	-
	<u>5.828.718</u>	<u>6.757.433</u>
Total cuentas por cobrar y otras cuentas a cobrar, no deterioradas	5.828.718	6.757.433

- Grupo 1 - Clientes nuevos/partes vinculadas (menos de 6 meses).
- Grupo 2 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.
- Grupo 3 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AA (UY)	19.218.686	11.653.489
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externos	11.884	12.088
	<u>19.230.570</u>	<u>11.665.577</u>
Total Efectivo en Bancos y depósitos bancarios a corto plazo	19.230.570	11.665.577

Ninguno de los activos financieros que se desempeñan de acuerdo con los términos contractuales fue renegociado en el año anterior.



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

9.1 Los cambios en Propiedad, planta y equipo en los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehiculos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importación en trámite	Total
Al 1 de enero de 2018							
Valor neto en libros	684.121	115.320	390.895	619.374	233.854	166.087	2.209.651
Período al 30 de setiembre de 2018							
Incorporaciones	705.077			137.171	4.495		846.743
Bajas						(166.087)	(166.087)
Cargo por depreciación (Nota 18 y 19)	(352.315)	(20.646)	(93.938)	(177.600)	(42.541)	-	(687.041)
Valor final neto en libros	1.036.883	94.674	296.957	578.945	195.808	-	2.203.266
Al 30 de setiembre de 2018							
Costo	2.991.181	392.891	1.106.673	6.140.014	716.934	-	11.347.693
Depreciación acumulada	(1.954.298)	(298.217)	(809.716)	(5.561.069)	(521.126)	-	(9.144.427)
Valor neto en libros	1.036.883	94.674	296.957	578.945	195.808	-	2.203.266



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importaciones en trámite	Total
Al 1 de enero de 2017							
Valor neto en libros	312.399	78.160	478.023	869.042	202.692	-	1.940.316
Periodo al 30 de setiembre de 2017							
Incorporaciones	592.205	62.592	74.501	7.485	-	24.136	760.919
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por depreciación (Nota 18 y 19)	(214.325)	(18.550)	(128.598)	(195.992)	(31.056)	-	(588.521)
Valor final neto en libros	690.279	122.202	423.926	680.535	171.636	24.136	2.112.714
Al 30 de setiembre de 2017							
Costo	2.198.841	392.891	1.145.604	6.002.843	639.869	24.136	10.404.184
Depreciación acumulada	(1.508.562)	(270.689)	(721.678)	(5.322.308)	(468.233)	-	(8.291.470)
Valor neto en libros	690.279	122.202	423.926	680.535	171.636	24.136	2.112.714

9.2 Depreciación por US\$ 314.080 se incluyó en la línea Costo de ventas, y por US\$ 372.961 en la línea Gastos de administración y ventas (Setiembre 2017: US\$ 355.645 y US\$ 232.876 respectivamente).

9.3 Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no se mantenían propiedades, planta y equipo en garantía de los préstamos recibidos.

9.4 Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 no se ha incurrido en costos de arrendamiento.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 Los cambios en Activos intangibles en los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Pista	Nueva Terminal	Otros bienes	Derechos de concesión	Anticipos a proveedores	Total
Al 1 de enero de 2018						
Valor neto en libros	6.453.066	127.995.585	722.514	19.515.214	181.699	154.868.078
Período al 30 de setiembre de 2018						
Incorporaciones		388.861			66.203	455.064
Bajas					(218.273)	(218.273)
Cargo por amortización (Nota 18)	(304.065)	(6.785.956)	(34.047)			(7.124.068)
Valor final neto en libros	6.149.001	121.698.490	688.467	19.615.214	29.629	147.980.801
Al 30 de setiembre de 2018						
Costo	14.669.151	224.088.425	6.210.325	23.500.000	29.629	268.497.530
Amortización acumulada	(8.520.150)	(102.489.935)	(5.521.858)	(3.984.786)	-	(120.516.729)
Valor neto en libros	6.149.001	121.698.490	688.467	19.615.214	29.629	147.980.801
Al 1 de enero de 2017						
Valor neto en libros	6.858.486	130.802.117	767.910	20.741.302	326.385	159.496.200
Período al 30 de setiembre de 2017						
Incorporaciones		2.062.924			361.773	2.424.697
Bajas					(319.723)	(319.723)
Cargo por amortización (Nota 18)	(304.065)	(5.686.293)	(34.047)	(919.572)	-	(6.943.977)
Valor final neto en libros	6.554.421	127.178.748	733.863	19.821.730	368.435	154.657.197
Al 30 de setiembre de 2017						
Costo	14.669.151	220.493.472	6.210.325	23.500.000	368.435	265.241.383
Amortización acumulada	(8.114.730)	(93.314.724)	(5.476.462)	(3.678.270)	-	(110.584.188)
Valor neto en libros	6.554.421	127.178.748	733.863	19.821.730	368.435	154.657.197

10.2 Amortización por US\$ 7.124.068 se incluye en la línea Costo de ventas (Setiembre 2017: US\$ 6.943.977 respectivamente).



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

10.3 Análisis de recuperabilidad de los activos intangibles derivados de la concesión.

i) Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro del activo intangible derivado de la concesión.

ii) A los efectos del análisis de deterioro del activo intangible, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de cinco años, basadas en presupuestos aprobados por el Directorio. Los flujos de efectivo correspondientes a los años siguientes, fueron extrapolados utilizando tasas de crecimiento estimadas. Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio.

iii) Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	2018	2017
	%	%
- tasa de crecimiento de pasajeros	4,5	2,7
- tasa de descuento antes de impuestos	6,875	7,75

iv) La Sociedad estima la tasa de crecimiento en ingresos aeronáuticos y comerciales, en base a las experiencia pasada y a las expectativas de evolución del tránsito aéreo.



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por pagar comerciales corriente		
Proveedores locales	1.956.623	2.711.171
Proveedores del exterior	208.458	626.757
Partes relacionadas (Nota 23.2)	105.741	28.042
Anticipos de clientes	880.836	739.346
	3.151.658	4.105.316
Cuentas por pagar comerciales no corriente		
Anticipos de clientes	810.955	1.165.330
Proveedores del exterior	234.007	97.463
	1.044.962	1.262.793
Total	4.196.620	5.368.109

11.1 Saldo con Operador aeroportuario

De acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre el operador aeroportuario, Societá Esercizi Aeroportuali S.p.A (SEA) y la Sociedad, dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos aeronáuticos de la Sociedad o US\$ 300.000, el mayor.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 220.083 en setiembre 2017 y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 18).

A través de la Resolución N° 137/017 del Poder Ejecutivo del 20 de febrero de 2017, se designa como nuevo operador aeroportuario a Cedikor S.A, sustituyendo a SEA. Dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos operativos de la Sociedad hasta un máximo de US\$ 2.000.000. El cargo a resultados asciende a US\$ 1.786.158, y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 18). (Setiembre 2017 U\$S 1.453.068). En la línea



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

Cuentas a pagar comerciales (Partes relacionadas), se incluye el importe adeudado a Cedikor S.A. por U\$S 64.223 (Nota 23.2)

NOTA 12 - PRÉSTAMOS

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Corriente		
Obligaciones negociables	9.579.912	9.046.132
	9.579.912	9.046.132
No corriente		
Obligaciones negociables	21.526.036	25.798.508
	21.526.036	25.798.508
Total	31.105.948	34.844.640



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

12.1 El movimiento de los préstamos es el siguiente:

	Obligaciones negociables
Al 1 de enero de 2017	43.553.646
Intereses más gastos	2.450.328
Pago de capital	(4.350.000)
Pago de intereses	(1.670.457)
Al 30 de setiembre de 2017	39.983.517
Al 1 de enero de 2018	34.844.640
Intereses más gastos	1.947.872
Pago de capital	(4.350.000)
Pago de intereses	(1.336.564)
Al 30 de setiembre de 2018	31.105.948

12.2 Obligaciones negociables

El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones negociables por un Valor Nominal de US\$ 87.000.000, por el plazo de 14 años y medio venciendo el 29 de octubre de 2021, a una tasa de interés fija del 7,75% anual. Dicha emisión se ofreció por suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

- (a) La amortización de capital comenzará a partir del 2011 de acuerdo a los siguientes porcentajes:
- 10% del capital, se pagará en cuatro cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2011 y el 29 de abril y el 29 de octubre de 2012.
 - 10% del capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir del año 2013 y hasta el 29 de octubre de 2021.
- (b) La cancelación de intereses se realizará semestralmente.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

- (c) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la Sociedad: 1) Ingresos derivados de la explotación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 2). Los ingresos por canon como contraprestación por el espacio concedido para la explotación de la tienda libre de impuestos y para la operación y explotación de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 3) La totalidad de las sumas que la Sociedad perciba o tenga derecho a percibir en cualquier carácter del Estado o de cualquier tercero.
- (d) Calificación del programa: A (Uy) por Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
- (e) Fiduciario del fideicomiso: Fidental S.R.L.
- (f) Agente fiduciario de la emisión: Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
- (g) Agente de pago, entidad registrante y depósito y custodia de fondos: Banco Santander S.A. (ex ABN Amro Bank N.V. sucursal Montevideo).

Las sumas cobradas derivadas de la suscripción y colocación de las obligaciones negociables se transfirieron a un fideicomiso de administración y garantía denominado "Fideicomiso Construcción del Aeropuerto Internacional de Carrasco" y se fueron liberando de dicho fideicomiso de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de aplicación de fondos y en el "manual de procedimientos" a través de los mecanismos previstos en dicho fideicomiso. Los fondos administrados por el fideicomiso se terminaron de liberar en su totalidad en el año 2009.

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, algunas de los cuales se detallan a continuación:

- Mantener un "ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual" que i) deberá ser mayor en 1,5 veces para los años 2006 hasta 2011; y ii) deberá ser mayor 1,2 veces para los años 2012 hasta 2014; y deberá ser mayor en 1,5 veces a partir del año 2015 y hasta el repago de las obligaciones negociables. Dicho ratio se define como el EBITDA (al cierre del ejercicio finalizado, año "t")/ amortización de capital + pago de servicio de intereses (del año en curso, "t +1").
- Mantener un ratio de endeudamiento ((pasivos / (patrimonio + préstamos subordinados respecto de las obligaciones negociables extendidos por el accionista o grupo)) inferior a 3.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

- Cumplir fielmente con todas sus obligaciones bajo los contextos existentes con los concesionarios de la administración y explotación de la Tienda Libre de Impuestos y de la administración y explotación de las Cargas Aéreas y podrá rescindirlos o modificarlos sólo en la medida que las modificaciones o los nuevos concesionarios lo hagan en condiciones no menos ventajosas (desde el punto de vista económico) para la Sociedad (respecto de los contratos actualmente existentes).
- No ceder, ni preñar, ni de otra forma gravar sus derechos bajo los contratos de Fideicomiso.
- Abstenerse de distribuir dividendos salvo que el ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual sea superior a 1,7 y que la Sociedad cumpla con la restricción de mantener el ratio de endeudamiento. Asimismo durante el período en el cual la obra del Aeropuerto de Carrasco por la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.
- Abstenerse a conceder cualquier tipo de préstamos a partes relacionadas o controladas.
- Abstenerse de garantizar obligaciones de terceros.

12.3 Otras informaciones

12.3.1 Según se describe en 12.2 las obligaciones negociables no están garantizadas con bienes de la Sociedad.

12.3.2 Los valores en libros de las obligaciones negociables de la Sociedad están denominados en dólares estadounidenses:

US\$	
Setiembre 2018	Diciembre 2017
31.105.948	34.844.640

12.3.3 El endeudamiento a tasas fijas que posee la Sociedad, le permite no tener una exposición ante cambios en las tasas de interés.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

12.3.4 El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	Valores libros		Valores razonables	
	Setiembre	Diciembre	Setiembre	Diciembre
	2018	2017	2018	2017
Obligaciones negociables	31.105.948	34.844.640	30.747.802	36.318.985

El valor razonable es calculado considerando la tasa media de endeudamiento para empresas grandes, plazos mayores a 1 año informadas por el Banco Central del Uruguay.

NOTA 13 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Setiembre	Diciembre
	2018	2017
Corriente		
Ingresos a devengar (Nota 13.3)	646.182	649.064
Canon a pagar (Nota 13.1)	3.589.751	1.070.618
Acreedores por cargas sociales	184.779	279.208
Provisión para beneficios sociales	1.101.908	1.083.237
Acreedores fiscales	524.408	-
	6.047.028	3.082.127
No corriente		
Provisiones varias (Nota 14)	3.948.643	3.781.103
Ingresos a devengar (Nota 13.3)	1.094.479	1.684.716
Garantías de clientes (Nota 13.2)	1.182.925	1.104.826
	6.226.047	6.570.645
Total	12.273.075	9.652.772



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

13.1 Saldo con Ministerio de Defensa Nacional

En la línea Canon a pagar se incluye un importe por US\$ 3.589.751 al 30 de setiembre de 2018 (US\$ 1.070.618 al 31 de Diciembre de 2017) correspondiente al saldo del precio anual a pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción, y mantenimiento del AIC, devengado de acuerdo a lo detallado en la Nota 1.2.2.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 7.480.341 por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2018 (Setiembre 2017: US\$ 7.229.110), y se incluye en la línea Costo de ventas (Nota 18).

13.2 Garantías de clientes

i) Corresponden a los depósitos en efectivo efectuados por los Concesionarios a favor de la Sociedad a efectos de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes de los contratos respectivos. Las mencionadas garantías se mantendrán vigentes hasta tanto se extingan totalmente las obligaciones mencionadas y su vigencia nunca será inferior al plazo de la concesión. El Concesionario podrá en cualquier momento y con el consentimiento previo y por escrito del Concedente, sustituir la misma por otra que garantice en debida forma las obligaciones garantizadas.

ii) TCU S.A., firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según se estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010. El mencionado contrato tiene un plazo de 12 meses con renovación automática por igual período y así sucesivamente por iguales períodos si no mediare comunicación en contrario de cualquiera de las partes.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1º de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. Las condiciones relacionadas a la garantía se mantienen en iguales términos.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

iii) Navinten S.A. firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

permisionario, según estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010 y vencimiento 20 de noviembre de 2023.

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de dicha garantía neta de cálculo de valor actual se expone en Otras cuentas por pagar – no corrientes en la línea Garantías de clientes.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

13.3 Ingresos a devengar

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Corriente		
Publicidad y llave a devengar	580.942	583.824
Garantías recibidas a devengar (Nota 13.2)	65.240	65.240
	646.182	649.064
No corriente		
Publicidad y llave a devengar	932.939	1.474.246
Garantías recibidas a devengar (Nota 13.2)	161.540	210.470
	1.094.479	1.684.716
Total	1.740.661	2.333.780

13.3.1 Los saldos incluidos dentro del rubro Publicidad y llave a devengar corresponden a los cobros anticipados menos la porción devengada de ingresos a la fecha de cierre de los contratos por concepto de llave para el uso de espacios en la nueva terminal.

13.3.2 Los saldos incluidos dentro del rubro Garantías recibidas a devengar corresponden a la diferencia entre el valor razonable de las garantías recibidas y el efectivo recibido. Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor razonable del pasivo se determinó por medio del descuento del egreso de fondos futuros



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

por una tasa de interés imputada a la operación. Dicha diferencia se devenga en el período del contrato.

NOTA 14 - PROVISIONES VARIAS

La evolución del pasivo asociado con el final de la concesión (Nota 2.4) es la siguiente:

En esta provisión se incluyen las obligaciones por indemnización por despido y obras a realizar.

	2018	2017
Al 1 de enero	3.781.103	927.788
- Provisiones adicionales	-	-
- Ajuste del descuento	167.540	245.972
Al 30 de setiembre	3.948.643	1.173.760

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

15.1 El análisis de impuesto diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Impuesto diferido activo:		
- Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	1.566.581	1.779.016
- Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	1.566.581	1.779.016
Impuestos diferidos pasivos:		
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	30.549.667	31.040.832
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	30.549.667	31.040.832
Impuesto diferido pasivo neto	(28.983.086)	(29.261.816)

15.2 El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

15.3 El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Impuesto diferido pasivo	Propiedad, planta y equipo e intangibles	Total
Al 1 de enero de 2018	31.040.832	31.040.832
Cargado/(abonado) al resultado	(491.165)	(491.165)
Al 30 de setiembre de 2018	30.549.667	30.549.667
Al 1° de enero de 2017	32.741.463	32.741.463
Cargado/(abonado) al resultado	(1.577.848)	(1.577.848)
Al 30 de setiembre de 2017	31.163.615	31.163.615

Impuesto diferido activo	Previsión por deterioro	Provisiones	Ingresos a devengar	Pérdidas fiscales	Total
Al 1 de enero de 2018	202.368	945.276	631.372	-	1.779.016
Cargado/(abonado) al resultado	(119.053)	41.885	(135.267)	-	(212.435)
Al 30 de setiembre de 2018	83.315	987.161	496.105	-	1.566.581
Al 1° de enero de 2017	202.349	231.947	818.976	3.192.788	4.446.060
Cargado/(abonado) al resultado	23	61.493	(136.672)	(3.192.788)	(3.267.944)
Al 30 de setiembre de 2017	202.372	293.440	682.304	-	1.178.116

NOTA 16 - PATRIMONIO

16.1 Capital Social

El capital social autorizado de la Sociedad al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 2.000.000.000 (\$ 2.000.000.000 al 31 de diciembre de 2017).

El capital efectivamente integrado al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955) representado por 1.435.945 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una y tres certificados provisorios por \$ 1.196. Al 31 de diciembre de 2017 el capital integrado ascendía a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955).



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

No existen acciones que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral, el accionista de Puerta del Sur S.A., suscribió US\$ 10.000.000 que a la fecha de suscripción equivalían a \$ 280.000.000. Al momento de efectivizar el capital suscrito en pesos uruguayos, el importe equivalente en dólares estadounidenses ascendía a US\$ 9.487.283.

16.2 Restricción a la distribución de utilidades

16.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

16.2.3 El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables (Nota 12.2). Dentro de las restricciones financieras – Patrimoniales de la emisión, se establece que la Sociedad no podrá distribuir utilidades salvo que la misma cumpla con determinado ratio de cobertura de servicio de deuda y a su vez cumpla con el ratio de endeudamiento previsto en dicho pliego de emisión. Asimismo la restricción rige durante el período en el cual la obra de la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.

16.3 Distribución de utilidades

Con fecha 31 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el Directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 37.125.769 (equivalente a U\$S 1.293.462) y el pago de los dividendos anticipados por la suma de \$ 799.130.413 (equivalente a US\$ 26.499.997), ratificando lo establecido en las actas del 13 de mayo de 2016 y 28 de noviembre de 2016.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Con fecha 23 de mayo de 2017, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 1.485.039 (equivalente a US\$ 52.551); y con fecha 24 de mayo de 2017 \$ 434.298.695 (equivalente a US\$ 15.390.839)

Con fecha 27 de noviembre de 2017, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 532.404.400 (equivalente a US\$ 18.300.107), en dos partidas, la primera el día 27 de noviembre por la suma de US\$ 18.000.000 y el saldo el día 28 de noviembre de por la suma de US\$ 300.107

Con fecha 6 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el Directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 37.602.928 (equivalente a US\$ 1.329.640) y el pago de los dividendos anticipados por la suma de \$ 968.188.134 (equivalente a US\$ 33.743.497), ratificando lo establecido en las actas del 23 de mayo de 2017, 24 de mayo de 2017 y 27 de noviembre de 2017.

Con fecha 23 de mayo de 2018, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por US\$ 15.242.357.

No existen al 30 de setiembre de 2018 ni 31 de diciembre 2017 retenciones por impuesto a la renta sobre dividendos pagados a los accionistas, ni como pagos del impuesto bajo el régimen de dividendos fictos, que la Sociedad deba abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, los cuales en caso de existir serían deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Ingresos aeronáuticos	41.803.353	37.954.744
Ingresos comerciales (Nota 23.1)	29.330.236	28.472.430
Ingresos por servicios (Nota 23.1)	42.221	42.718
Ingresos por obras (Notas 4.d)	462.738	1.773.151
	<u>71.638.548</u>	<u>68.243.043</u>

En la línea Ingresos comerciales se incluye US\$ 19.488.500 correspondiente al ingreso por la concesión del uso de espacios (US\$ 19.547.403 al 30 de setiembre de 2017). De dicho monto, el 11% corresponde a contratos con precio fijo y el 89% restante a ingresos determinados en función de los ingresos que perciben los concesionarios (Nota 23.3).

NOTA 18 - COSTO DE VENTAS

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Canon (Notas 1.2 y 13.1)	7.480.341	7.229.110
Operador aeroportuario (Nota 11.1 y 23.1)	1.786.158	1.673.151
Costo por obras (Nota 4.d)	449.547	1.721.508
Garantías (Nota 25)	47.950	51.500
Costo asociado a tarifa de seguridad	2.092.269	-
Mantenimiento	5.549.680	5.568.363
Gastos por beneficios al personal (Nota 20)	8.938.394	8.077.561
Seguros	94.046	94.696
Amortización y depreciación (Notas 9 y 10)	7.438.148	7.299.622
	<u>33.876.533</u>	<u>31.715.511</u>



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA - APERTURA POR NATURALEZA

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Servicios	1.826.054	1.806.141
Publicidad	275.924	345.613
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	1.060.605	1.001.697
Gastos por beneficios al personal (Nota 20)	870.092	856.604
Gastos de viaje	480.203	592.735
Materiales y servicios de computación	46.526	59.884
Honorarios (Nota 23)	1.464.344	1.141.688
Impuestos	5.573	1.565
Amortización y depreciación (Nota 9)	372.961	232.876
Seguros	13.423	14.133
Agasajos y eventos	59.318	98.846
Catering Sala VIP	604.097	541.859
Servicio de fletamento	622.359	605.178
Comisiones	551.230	484.596
Otros	349.767	170.777
	8.602.476	7.954.192

NOTA 20 - GASTOS POR BENEFICIOS AL PERSONAL

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Sueldos	8.967.915	8.155.921
Cargas Sociales	840.571	778.244
	9.808.486	8.934.165



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

NOTA 21 - RESULTADOS FINANCIEROS

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Gastos por intereses	(2.065.772)	(2.435.388)
Comisiones tarjetas	(37.723)	(34.550)
Garantías recibidas	(17.400)	(17.400)
Gastos por obligaciones negociables	(48.442)	(52.750)
Resultado por cotización	(45.000)	(45.000)
Resultado por diferencia de cotización	-	(45.320)
Gastos financieros	(2.214.337)	(2.630.408)
Resultado por diferencia de cotización	117.661	-
Intereses ganados	123.558	84.251
Ingresos financieros	241.219	84.251
Resultado financiero neto	(1.973.118)	(2.546.157)

NOTA 22 - GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de la Sociedad calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente de las utilidades del año	(6.964.475)	(3.398.912)
Ajuste de años anteriores	-	-
Impuesto corriente	(6.964.475)	(3.398.912)
Impuesto diferido (Nota 15)	278.730	(1.690.096)
Gasto por impuesto a la renta	(6.685.745)	(5.089.008)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO-URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Utilidad antes de impuesto	27.092.259	25.971.702
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	(6.773.065)	(6.492.926)
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	54.792	160.406
Gastos no deducibles a efectos fiscales	(336.335)	(282.222)
Beneficios PI & CFE	45.969	1.299.964
Otros	322.894	225.770
Débito por impuesto a la renta	(6.685.745)	(5.089.008)

NOTA 23 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad es controlada por Cerealsur Sociedad Anónima, la que posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

23.1 Transacciones realizadas con partes vinculadas

(a) Ingresos y costos operativos



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

	Setiembre 2018	Setiembre 2017
Ingresos comerciales – concesión de espacio (Nota 17)		
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 (ii)	-	3.248
TCU S.A. (ii)	5.281.091	4.511.282
	5.281.091	4.514.530
Ingresos por servicios (Nota 17)		
DRILPEN S.A. (ii)	-	13.200
	-	13.200
Costo de ventas (Nota 18)		
CEDICOR S.A. (Nota 11.1) (ii)	1.786.158	1.453.068
VAROGRAL S.A. (ii)	1.011.122	-
	2.797.280	1.453.068
Gastos de administración y ventas (Nota 19)		
SERVICIOS AEREOS SUDAMERICANOS S.A. (ii)	620.685	-
	620.685	-
Honorarios (Nota 19)		
VAROGRAL S.A. (ii)	427.911	342.187
SIASA (ii)	375.129	-
PRODEN S.A. (ii)	-	383.023
	803.040	725.210
Gastos bancarios		
CONVERSE BANK	(80)	-
	(80)	-
Dividendos pagados (Nota 16)		
CEREALSUR S.A. (i)	15.242.357	15.443.390
	15.242.357	15.443.390



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

- (i) Controlante
- (ii) Otras partes relacionadas

b) Retribuciones al personal clave

El personal clave comprende a los directores de la empresa y a la alta gerencia que participa en el control de las actividades de la Sociedad.

Las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Sociedad ascendieron aproximadamente a un 14,58% del total de remuneraciones devengadas al 30 de setiembre de 2018 (11,3% del total de remuneraciones devengadas al 30 de setiembre de 2017).

23.2 Saldos al cierre del año

Los saldos con partes relacionadas incluidos en el capítulo Cuentas por cobrar comerciales corresponden a prestación de servicios.

El saldo incluido dentro del capítulo Otras cuentas por pagar corresponde a la garantía recibida de TCU según lo detallado en nota 13.2.



PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018**

	Setiembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
TCU S.A. (ii)	1.866.542	2.454.460
DRILPEN S.A. (ii)	317.920	317.920
	2.184.462	2.772.380
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11)		
CEDICOR S.A. (ii)	64.223	-
SIASA (ii)	-	-
VAROGRAL S.A. (ii)	41.518	-
SERVICIOS AEREOS	-	-
SUDAMERICANOS S.A. (ii)	-	-
PRODEN S.A. (ii)	-	28.042
	105.741	28.042
Otras cuentas por pagar (Nota 13)		
TCU S.A. (ii)	600.000	600.000
	600.000	600.000
Bancos (Nota 6)		
Converse Bank (ii)	11.284	-
	11.284	-

(i) Controlante

(ii) Otras partes relacionadas



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

23.3 Contratos por Duty Free Shop y Terminal de Carga

Con fecha 1° de enero y 1° de marzo de 2004, la Sociedad firmó contratos con Navinten S.A. y TCU S.A., prorrogables automáticamente por periodos de doce meses, otorgando la utilización de espacios para la operación y explotación de tiendas libres de impuestos, y terminal de cargas respectivamente.

El 1° de marzo de 2006 y posteriormente el 15 de enero de 2010 y el 30 de marzo de 2012, la Sociedad firmó adendas al contrato original con TCU S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos de dicha empresa. De acuerdo al contrato firmado el 30 de marzo de 2012 (fecha de vigencia 1° de marzo de 2011), el canon mensual por las operaciones de Aeropuerto Libre fue fijado en cuarenta por ciento (40%) del total de ventas brutas sin impuesto.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó con TCU S.A. la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1° de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. No se realizaron modificaciones en aspectos relacionados con el canon a cobrar, y significativas en las restantes condiciones del contrato, pero se estableció una modificación en la asignación del espacio concesionado.

El 30 de noviembre de 2015 se firmó con TCU S.A. una adenda a dicho contrato, en el cual se establece una extensión del espacio concesionado, y del plazo hasta el 20 de noviembre de 2020. Asimismo se establece el pago de un canon por una única vez de US\$ 1.200.000.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta de artículos electrónicos.

La Sociedad firmó una adenda a dicho contrato con fecha 15 de octubre de 2009 (la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010) rectificándose en la misma los porcentajes de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y fijándose el importe de valor llave por el uso de la Nueva Terminal de Pasajeros.

Asimismo con fecha 27 de julio de 2011 la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. en el cual se rescinde el contrato firmado el 1° de enero de 2004 y sus Addendas, suscribiendo un nuevo contrato como motivo de su desvinculación como parte relacionada.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

De acuerdo a los mencionados contratos, el canon mensual por la utilización del espacio asignado se determinará en función de la facturación bruta o del volumen de carga operado, según corresponda.

23.4 Garantías recibidas

Existen garantías recibidas de clientes según se detalla en Nota 13.2.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

24.1 En el curso ordinario de sus negocios Puerta del Sur S.A. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

24.2 Los principales seguros que posee la Sociedad básicamente son:

- Seguro de responsabilidad civil como operador aeroportuario (Nota 1.3) por la suma asegurada de US\$ 400.000.000 con vencimiento 14 de julio de 2019.
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 178.887.850 con vencimiento 26 de octubre de 2019.

24.3 De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes.

Al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2017, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales adversos significativos para la misma.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

NOTA 25 - GARANTÍAS OTORGADAS

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2017 se mantienen constituidas las siguientes garantías:

Beneficiario	Ordenatario	Monto	Concepto
MDN	Banco Scotiabank	US\$ 1.500.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Itaú	US\$ 6.000.000	Garantía de Cumplimiento del Contrato

Al 30 de setiembre de 2018, el costo devengado por garantías asciende a US\$ 47.950 que se incluye en el capítulo Costo de ventas (US\$ 51.500 al 30 de setiembre de 2017 que se incluye en el capítulo Costo de ventas).

Con fecha 27 de julio de 2017, la garantía a favor del Ministerio de Defensa Nacional por US\$ 2.000.000 por realización de inversiones Etapa II, fue sustituida por otra de US\$ 800.000, ya que con fecha 5 de mayo de 2017 se firmó el Acta de Recepción parcial provisoria de los Grupos de Obra 2, 3 y 4.

Con fecha 14 de junio de 2018 se firmaron las actas de recepción definitiva de los Grupos 2, 3 y 4 y se remitió nota solicitando la devolución de garantías por US\$ 800.000.

El Ministerio de Defensa Nacional procedió a validar las recepciones definitivas de Obras de los Grupos 2, 3 y 4, y devolvió la garantía por los US\$ 800.000

NOTA 26 - COMPROMISOS

Compromisos - Canon a pagar

Tal como se detalla en Nota 1.2.2 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon, el cual se calcula anualmente en función del mayor entre el mínimo a pagar y la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo por un monto determinado. El valor nominal, considerando los valores paramétricos actuales, de los pagos mínimos por canon a realizar hasta el final de la concesión asciende a US\$ 67,5 millones.



PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Otros compromisos

Con fecha 7 de mayo de 2015, ACI Airport Sudamérica S.A. (único accionista de Cerealsur S.A.) ha formalizado la emisión de obligaciones negociables simples de rango sénior por un importe nominal de US\$ 200.000.000 con vencimiento en el año 2032. Cerealsur es inicialmente el garante de la mencionada emisión, asumiendo ciertas obligaciones, entre ellas asegurar el cumplimiento de Puerta del Sur S.A a ciertas obligaciones, y otorgando garantías reales a favor de los tenedores (prenda sobre las acciones de Puerta del Sur S.A, prenda sobre las acciones Cerealsur S.A.). Adicionalmente, está previsto que una vez canceladas las obligaciones negociables de Puerta del Sur S.A. y con sujeción al cumplimiento de ciertas condiciones, pasaría a ser garante de la mencionada emisión.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de los presentes estados financieros no existen hechos significativos, que puedan afectar en forma significativa a la Sociedad.